

Fecha: 08-08-2025
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 109,8
 VPE: \$ 122.268

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: se refirieron ayer a la denuncia realizada por vecinos, respecto a que un privado estaría utilizando de manera ilegal un terreno en calle Llullaillaco, sector sur de Antofagasta. En este sentido, señalaron que la Delegación Regional en conjunto con la seremi de Bienes Nacionales, enviaron a sus resp



Seremi de BB.NN confirma orden de desalojo para terreno ocupado de forma ilegal en Llullaillaco

Desde la seremi de Bienes Nacionales se refirieron ayer a la denuncia realizada por vecinos, respecto a que un privado estaría utilizando de manera ilegal un terreno en calle Llullaillaco, sector sur de Antofagasta.

En este sentido, señalaron que la Delegación Regional en conjunto con la seremi de Bienes Nacionales, enviaron a sus respectivos equipos de trabajo, quienes luego de una constatación técnica en terreno y el respectivo trabajo administrativo, corroboraron que en el sector existen dos paños ocupados de forma ilegal a saber, un predio mayor que alberga residuos de construcción, que estaría sin habitantes y un predio menor que alberga una construcción de material ligero.

A LA ESPERA

Respecto de este último, destacaron que "Bienes Nacionales solicitó administrativamente la restitución de predio a la Delegación Presidencial, institución que ya dictó el acto administrativo respectivo, quedando a la espera de la logística y los recursos necesarios para ejecutar la referida", indicaron.

Asimismo, señalaron que la cartera de Bienes Nacionales tiene un plan de trabajo, establecido a comienzo de año, donde priorizan desalojos y fiscalizaciones para todo el 2025, por tanto se trabajará en incorporar este sector a la brevedad posible.

La información de Bienes Nacionales fue confirmada en medio de una convocatoria realizada por los vecinos respecto a desalojar el terreno este sábado. 